

Fortalecen medidas de seguridad pública para las fiestas de fin de año en la Provincia de Quillota

En el marco de las fiestas de fin de año, el gobernador, Iván Cisternas junto a Carabineros entregaron medidas de autocuidado, con el objetivo de prevenir delitos como el hurto o robo sorpresa. La campaña Navidad Segura busca que quienes se encuentren realizando sus compras cuiden sus pertenencias, eviten las aglomeraciones y estén atentos a su entorno.

Por su parte Carabineros realizará fiscalizaciones en los sectores con mayor afluencia de público, respecto al tema la primera autoridad provincial dijo que “estamos trabajando en conjunto con los municipios, con los departamentos de seguridad municipales y con Carabineros en temas de prevención en estas fiestas navideña donde hay mayor afluencia de público. También por supuesto considerando las medidas sanitarias, tomando todas las medidas necesarias para que estas fiestas sean seguras para todos los ciudadanos”.

Anuncio Patrocinado

Carabineros de la provincia, está realizando fiscalización en los lugares que concentran mayor cantidad de gente, con el objetivo de entregar espacios más seguros y previniendo la instalación del comercio ilegal. El Mayor de la Cuarta Comisaría de Quillota, Misael Olivares Saavedra, se refirió al tema “como todos los años Carabineros, en estas fechas importantes, ha dispuesto de todos nuestros recursos para brindar seguridad a la ciudadanía, con el apoyo de los perros policiales, bicicletas y motocicletas, más el apoyo de unidades especializadas que van a estar concentradas en el sector central de Quillota con la finalidad de que la gente concurra hacer sus compras de una manera segura”.

Además se hizo un llamado a respetar las medidas de autocuidado impuesta por la autoridad sanitaria como el uso de mascarilla, el constante lavado de manos y el distanciamiento social reforzando el mensaje de que aún la pandemia no ha terminado.

Fortalecen medidas de seguridad pública para las fiestas de fin de año en la Provincia de Quillota



y tú, ¿qué opinas?